

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMARISCO S.A., CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de julio del dos mil quince a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en el cantón Durán, parroquia Eloy Alfaro (Durán), Cdl. Las Brisas, solar 19, del kilómetro 6.5 de la vía Durán-Tambo, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **PROMARISCO S.A.**: señor Alejandro Ruiz-Cámara Fernández, que con carta poder de autorización comparece en representación de la compañía NOVAPESCA TRADING S.L., domiciliada en España, propietaria de seiscientos setenta y dos millones seiscientos treinta y tres mil doscientos ochenta y nueve (672'633.289) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, señor Alejandro Ruiz-Cámara Fernández, que con carta poder de autorización comparece en representación de la compañía PESCANOVA S.A., domiciliada en España, propietaria de once (11) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado. La sesión la preside de forma ad-hoc el señor Alejandro Ruiz-Cámara Fernández, y actúa en la Secretaría el señor Carlos Sánchez Escudero, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2014,

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2014;

PUNTO TRES: Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2014;

PUNTO CUATRO: Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2014;

PUNTO CINCO: Conocer y resolver el informe de auditoría del ejercicio fiscal 2014; y,

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

El Presidente de la Junta en lo relacionado al **PUNTO UNO** a tratar, concede la palabra al Gerente para que realice la exposición y explicación de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014. Una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto y aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir ni votos en blancos ni nulos.

En cuanto al **PUNTO DOS**, el secretario de la Junta y gerente general de la compañía señala que, tal como consta de los estados financieros conocidos y aprobados por la Junta, al cierre del año la compañía presenta utilidades que serán distribuidas de la siguiente manera:

	USD
Reserva Legal	151,245
Reserva Facultativas	1,361,203
Utilidad Neta 2014	1,512,448

En cuanto al **PUNTO TRES**, toma la palabra el Gerente de la compañía, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CINCO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por la firma auditora encargada de realizar esta labor. Luego de amplias deliberaciones, la Junta aprueba este informe por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas del mismo día. F) p. NOVAPESCA TRADING S.L., Alejandro Ruiz-Cámara Fernández – Accionista; F) p. PESCANOVA S.A., Alejandro Ruiz-Cámara Fernández – Accionista; F) Alejandro Ruiz-Cámara Fernández – Presidente Ad-hoc; y, F) Carlos Sánchez Escudero – Secretario.

p. NOVAPESCA TRADING S.L.
Alejandro Ruiz-Cámara Fernández
Accionista

p. PESCANOVA S.A.
Alejandro Ruiz-Cámara Fernández
Accionista

Alejandro Ruiz-Cámara Fernández
Presidente Ad-hoc

Carlos Sánchez Escudero
Secretario